



Bando de Alcaldía

**José Ignacio Landaluze Calleja, Alcalde -
Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento
de Algeciras,**

Con motivo de la celebración de la VIII Medio Maratón Ciudad de Algeciras, que se celebrará el próximo día 19 de marzo de 2023,

HACE SABER:


Primero.- Durante el transcurso de la carrera será necesario realizar cortes de calles al tráfico.

Segundo.- Que dicha carrera se iniciará a las 9,00 horas teniendo prevista la finalización sobre las 11,30 horas.

RECORRIDO: 21'097 Kms.

SALIDA desde el Estadio Enrique Talavera - Paseo de la Cornisa hacia el Cementario - Incorporación a Carretera El Rinconcillo- Giro frente a Colegio Mediterráneo- Carretera El Rinconcillo- Avenida Juan Pérez Arriete-Rotonda Ave María- Avenida Virgen del Carmen, dirección Málaga- Giro en paso de peatones, antes de

Código Seguro De Verificación	ybjztLZTGwgp0mseFVFgpA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ignacio Landaluze Calleja	Firmado	02/03/2023 15:10:38
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		






Torre del Milenio- dirección Cádiz hacia Avenida Virgen del Carmen-Rotonda Ave María, seguimos Paseo Marítimo-1er. Avituallamiento KM.5 cerca Hotel al Mar-Rotonda Varadero-Avenida Carlos Cano. Rotonda Avenida 28 de Febrero- dirección a Avenida Carlos Cano- Entrada a Explanada Club Náutico-2º Avituallamiento km.10.-Salida Explanada y entrada a Puerto Acceso Sur-Vuelta Rotonda Sumares en Avenida Gaitán de Ayala Terminal de EVOS- y última rotonda dirección TTI Regreso dirección Acceso Norte. Avenida Gaitán de Ayala 3er. Avituallamiento Km.15 -Avda. Acceso Norte- Subida Puente Acceso Norte y salida hacia El Rinconcillo-Rotonda CerEzo Rojo-Vuelta a Carretera El Rinconcillo por carril izquierdo-Rotonda Colegio Mediterráneo-Rotonda Bp-Entrada Paseo de la Cornisa y entrada a Enrique Talavera en Pista atletismo y META.

Tercera.- Que se ruego a los ciudadanos de Algeciras, colaboración para facilitar el disfrute de corredores y espectadores y que la prueba se desarrolle en buenas condiciones, de modo que se intente evitar en la medida de lo posible el uso del coche, dado que durante el transcurso de la misma estará prohibido circular por estas calles.

Cuarto.- PUBLICIDAD Y VIGILANCIA:

- Se ordena al Superintendente Jefe de la Policía Local que por los funcionarios del Cuerpo se vigile y cumpla lo establecido en el presente Bando.

Código Seguro De Verificación	ybJztLZTGwgp0mseFVFgpA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	02/03/2023 15:10:38
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		





- Igualmente, por el Gabinete de Prensa se publicará el contenido del mismo en los medios de comunicación de la localidad, procurándose la mayor difusión posible.
- Lo que se traslada para general conocimiento y cumplimiento.

Dado en la Casa Consistorial de esta Ciudad en el día de la firma reflejada en el pie de página de este escrito.

Fdo.: José Ignacio Landaluze Calleja
Alcalde - Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras

Código Seguro De Verificación	ybJztLZTGwgp0mseFVFgpA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ignacio Landaluze Calleja	Firmado	02/03/2023 15:10:38
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		

